

Ministerio de Educación de Guatemala

Programa de Educación para Estudiantes con Sobreedad -PEPS-

La percepción de sus actores en San Marcos y Totonicapán



Rubén Alfonso Ramírez Enríquez
Ministro de Educación

Evelyn Amado de Segura
Viceministra Técnica de Educación

Alfredo Gustavo García Archila
Viceministro Administrativo de Educación

Gutberto Nicolás Leiva Álvarez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

Juan Alberto Castañeda Juárez
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Luisa Fernanda Müller Durán
Directora de la Digeduca

María José del Valle Catalán
Subdirectora de la Digeduca

Autoría

Armando David Hernández Gamboni
Claudia María Díaz Ruiz de Madrid
Romelia Mó Isém

Coordinación del estudio
Romelia Mó Isém

Agradecimientos
Irma Yolanda Paiz
Maricarminha Castellanos Álvarez

Edición y diagramación
María Teresa Marroquín Yurrita

Diseño de portada
Roberto Franco Arias

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

© Digeduca 2015 todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción de este documento total o parcialmente siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Para fines de auditoría este material está sujeto a caducidad.

Para citarlo: Hernández, A.; Díaz, C. y Mó, R. (2015). *Programa de Educación para Estudiantes con Sobriedad –PEPS–. La percepción de sus actores en San Marcos y Totonicapán*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/Digeduca>

divulgacion_digeduca@mineduc.gob.gt

Guatemala, diciembre 2015

Contenido

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
I. ANTECEDENTES.....	7
II. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 La sobreedad escolar, características y condicionantes.....	12
2.2 Algunas causas generadoras de «sobreedad».....	13
2.3 Las condicionantes del acceso a la educación.....	15
2.4 Las diferencias de sexo.....	16
2.5 El trabajo infantil.....	17
III. MARCO METODOLÓGICO.....	18
3.1 Objetivo general.....	18
3.2 Objetivos específicos.....	18
3.3 Método.....	18
3.4 Muestra.....	18
3.5 Instrumentos.....	20
3.6 Procedimiento.....	22
IV. RESULTADOS.....	23
4.1 PEPS en comunidades de Totonicapán y San Marcos.....	24
4.2 La comunidad educativa y PEPS.....	26
4.3 Estudiantes y exestudiantes del PEPS.....	27
4.4 ¿El sector privado es un aliado del programa PEPS?.....	29
4.4.1 Viabilidad.....	29
4.4.2 Dificultades.....	33
V. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES.....	43
VIII. REFERENCIAS.....	44
IX. ANEXOS.....	47

Lista de tablas

Tabla 1. Inscripción inicial del nivel primario 2012 y estudiantes con sobreedad.....	10
Tabla 2. Edad de estudiantes adecuada según el grado que cursan.....	14
Tabla 3. Establecimientos seleccionados de acuerdo a la institución que las apoya.....	19
Tabla 4. Resumen de participantes en la investigación	19
Tabla 5. Tabla de especificaciones para instrumentos de evaluación	21

Lista de figuras

Figura 1. Porcentaje de estudiantes del nivel primario con sobreedad 2012.....	11
Figura 2. Alumnos participantes en el grupo focal San Marcos, 2013	27
Figura 3. Resumen de viabilidad y dificultad de la implementación del programa	38

RESUMEN

El fenómeno de sobreedad es un tema que ha sido estudiado y analizado desde diferentes puntos de vista y se ha concluido que este tiene repercusiones negativas hacia la población guatemalteca, tanto a nivel personal como al Sistema Educativo Nacional. Del Valle (2010) presenta una lista de causas y los efectos positivos y negativos de la repitencia que afecta principalmente la autoestima y la vida social de estudiantes; pero además, la deserción, la repitencia y el abandono escolar también afectan la eficiencia interna del sistema escolar, debido a que incurre en inversiones extras en educación al duplicar los costos de un año escolar.

El programa para estudiantes de primaria con sobreedad, vino como una solución a este fenómeno; sin embargo, los recursos con los que cuentan son mínimos por lo que despertó el interés y apoyo de instituciones no gubernamentales en los departamentos de Totonicapán y San Marcos. Es aquí donde se percibe la necesidad de conocer qué tipo de ayuda brindan y cómo se implementa el programa.

El presente informe describe el funcionamiento del Programa de estudiantes de educación primaria con sobreedad –PEPS– en las comunidades de Totonicapán y San Marcos, específicamente en los establecimientos donde reciben apoyo de instituciones no gubernamentales. Para observar cómo funcionan, se tomó como punto de partida los siguientes criterios: alianza público-privada, la pertinencia, sostenibilidad, y la eficacia y eficiencia, desde la perspectiva de toda la comunidad educativa. Con esta información se responde a la pregunta: ¿El sector privado es un aliado del programa PEPS?

Dentro de los principales hallazgos se encontró que el programa es pertinente en las dos comunidades ya que cuentan con estudiantes que, debido al trabajo infantil, la deserción, la repitencia o la diferencia de sexo, se encuentran con sobreedad, por lo que el programa les ha permitido reincorporarse al Sistema Educativo Nacional.

Además en esta evaluación se pudo constatar que los actores perciben que la alianza público-privada ha sido eficiente en cuanto al uso de los recursos y monitoreo del funcionamiento del programa, y además eficaz, ya que permite a los estudiantes sentirse apoyados para avanzar al ciclo básico.

Otro punto analizado fue el grado de sostenibilidad, visto desde la demanda de un programa educativo que permite a niños y jóvenes continuar sus estudios; y desde el apoyo de las instituciones privadas, quienes ayudaron haciendo efectivo el pago de los docentes y asesores pedagógicos, también proveyeron módulos, cuadernos de trabajo y material didáctico para el desarrollo de competencias en los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación –Mineduc– en su deber de crear programas y mecanismos de acceso a una educación de calidad, junto con el Banco Mundial a través del proyecto Calidad Educativa y Ampliación de la Educación Secundaria BIRF-7430, impulsan el Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobreedad –PEPS–, cuya finalidad esencial es ampliar la cobertura de la educación para que niños y jóvenes culminen su nivel primario y accedan al ciclo básico del Nivel de Educación Media en Guatemala (Mineduc, Acuerdo Ministerial N.º 413-2009, 2009).

A partir de su creación, la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa –Digeuca– como encargada de velar y ejecutar los procesos de evaluación e investigación educativa del Ministerio de Educación, realizó el estudio *El rezago escolar en el sistema educativo guatemalteco y el Programa de Educación para Estudiantes con Sobre edad PEPS 2009 – 2011*¹ y dentro de las recomendaciones resaltó la importancia de realizar una investigación sobre la percepción de los actores en los departamentos de San Marcos y Totonicapán por la presencia de alianzas institucionales público-privado en la implementación del programa (Burgos & Paiz, 2012).

El presente estudio es el resultado de dicha recomendación y tiene como objetivo caracterizar las percepciones de los actores entorno a la alianza público-privada entre el Ministerio de Educación y la Asociación Catholic Releaf Services –CRS– para la implementación del Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobreedad –PEPS–, impulsado por el Ministerio de Educación y que contó con el apoyo de la Asociación Conrado de la Cruz en Totonicapán y de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos a través del programa Nuyatalil Woklena *Mis derechos son importantes*.

Para el logro del objetivo de estudio, se definieron cinco criterios: la alianza público-privada; la pertinencia; la eficacia; la eficiencia y, la sostenibilidad. El primer criterio es el referente principal sobre el cual se basan los demás; los siguientes son propios de los procesos de evaluación ex post para proyectos sociales. Estos criterios se establecen a partir del deseo de conocer la percepción de los estudiantes, docentes y personal administrativo, entendiéndose estos como parte de los elementos indicadores de calidad educativa.

¹ Disponible en www.mineduc.gob.gt/digeuca.

Los criterios ayudarán a identificar de manera objetiva las fortalezas y debilidades de la alianza público-privada en la implementación del programa en estos departamentos para generar lecciones y reflexiones con base en las experiencias y opiniones de los principales actores, que permitan un criterio de replicabilidad de la experiencia en contextos similares tomando en cuenta las dinámicas actuales que sitúan a las alianzas como un modelo de gestión alternativo que puede generar cadenas de valor público en los lugares donde intervienen.

El informe se divide en nueve capítulos: en el primero se construye el marco conceptual que servirá como horizonte de la evaluación. En el segundo capítulo se hace una revisión sobre los aspectos sobre cómo se desarrolló el programa en Guatemala y cuáles han sido las estadísticas de estudiantes con sobreedad. En el tercer capítulo se explica la metodología que da pie a la evaluación. En esta se utilizaron las técnicas de la investigación cualitativa: grupos focales y encuestas. En el cuarto, se presentan los resultados, seguidos por el quinto capítulo en donde aparece la discusión de los mismos, es decir, el análisis de los datos recopilados en el trabajo de campo; en el sexto y séptimo capítulos, están las conclusiones y recomendaciones que el estudio ha lanzado; en el octavo se incluyen las referencias y en el noveno capítulo, se encuentran los anexos que ilustran el trabajo de campo realizado.

I. ANTECEDENTES

El fenómeno de la sobreedad en la educación primaria ha sido abordado a nivel internacional desde distintas perspectivas por estudios de organizaciones como Unicef (2012) y Unesco (2012) que indican que la pobreza y desigualdad social tienen relación con los altos índices de deserción y repitencia, lo que contribuye a la sobreedad en las aulas.

En virtud de las reiteraciones que el estudiante realiza de las instancias formales establecidas por el sistema, la sobreedad puede ser simple (hasta dos años) o avanzada (más de dos años); ambas condicionan las potencialidades del alumno para aprender; por un lado representa una situación de estigmatización con respecto a sus pares y por otro, la falta de adecuación por parte de las instituciones educativas (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, 2003).

Perazza (2009, citado en Burgos & Paiz, 2012), indica que se ha llevado a cabo programas de inclusión educativa con el objetivo de «promover mecanismos de reingreso al sistema escolar tendientes a facilitar la culminación de los estudios para la poblaciones excluidas». En la región se han desarrollado varios programas que buscan la aceleración de los aprendizajes como:

El “Programa Acelera Brasil” que empezó a gestarse en 1995 y se implementó a partir de 1997 (Araujo, 2002); la “Modalidad de Educación Acelerada” desde 1997 en el Salvador (Picardo y Victoria, 2009); el “Programa de Aceleración del Aprendizaje” en Bogotá, Colombia desde el 2000 (Gutiérrez y Puentes, 2009) y la “Reorganización de las Trayectorias Escolares de los Alumnos con Sobreedad en el Nivel Primario” en Argentina a partir del ciclo lectivo 2003 (Pagano y Buitrón, 2009).

La experiencia más cercana al caso guatemalteco es la desarrollada en El Salvador, que a su vez tiene su referente en el modelo brasileño, por lo que se utiliza para la implementación del programa en Guatemala.

La sobreedad trae consigo implicaciones, primero para el estudiante ya que está asociado con resultados desalentadores, particularmente cuando los niños llegan al nivel medio, en donde pueden presentar problemas de conducta y de ajustes socioemocionales debido a la estigmatización de los pares y otras experiencias negativas (Farías, Fiol, Irene & Melgar, 2007).

En segundo a la familia ya que el no tener escolaridad repercute negativamente en el desarrollo económico² tanto de la familia como de la comunidad.

Y por último para Guatemala esto también representa un alto costo económico, ya que por un lado, al ser menos los estudiantes aprobados, el costo, es decir la cantidad de quetzales que el gobierno invierte en cada uno de ellos, aumenta, consumiendo recursos que podrían ser asignados para cubrir el déficit cuantitativo y cualitativo que afecta el acceso a la educación y la calidad educativa (Farías, Fiol, Irene, & Melgar, 2007); y por otro lado, se estanca el crecimiento económico debido a que cuanto mayor escolaridad de las personas, mayor y mejor es la productividad debido a la capacidad de innovar que adquiere el individuo por medio de la educación.

La sobreedad es un tema que ha sido incluido dentro de varias investigaciones en Guatemala, como el Foro de Educación para Todos –EPT– que en el año 2000 realizó una evaluación que resalta los logros alcanzados en materia educativa durante los diez años anteriores a su publicación. Indica que a nivel nacional, el comportamiento de la atención en el nivel de educación primaria en el período 1990 – 1998, presenta un crecimiento bajo entre 1992 y 1995, pues la tasa bruta pasó de 82.5 % a 84.0 % (1.5 % para tres años); en tanto que entre 1995 y 1998 fue más alto el crecimiento (10.2 % para tres años), pues se alcanzó una tasa bruta de 94.2 %. En cuanto a las tasas netas de atención, a nivel nacional, entre 1992 y 1995, subió el ingreso de niños y niñas con la edad oficial para cursar la enseñanza primaria en un 1.2 % y entre 1995 y 1998, hubo un crecimiento de 8.5 %. En este último año del total de niños y niñas que se inscribieron en el nivel primario, el 82.5 % tenía las edades de 7 a 12 años, que son las edades oficiales para cursar este nivel educativo; esto indica que la sobreedad alcanzó un 14.5 %.

Además añade que la educación primaria bilingüe participó con una atención equivalente al 1.5 % del total de la inscripción en primaria para 1992; y en 1998, con el 5.6 % (EPT, Unesco, 2000).

En este contexto en el 2008, el Banco Mundial comprometido con Guatemala, da inicio al Proyecto Calidad Educativa y Ampliación de la Educación Secundaria BIRF-7430, como apoyo al Ministerio de Educación en su deseo de desarrollar estrategias educativas que ayuden a incrementar el desarrollo humano y a disminuir las desigualdades y brechas educativas. Una de estas estrategias es la implementación del PEPS que su objetivo estratégico se centra en apoyar a los estudiantes entre 10 y 15 años de edad en las escuelas para que concluyan el ciclo de educación primaria y continúen el ciclo básico en el mismo establecimiento, esto a través de la

² *Desarrollo económico: la calidad de vida, satisfacción de las necesidades básicas.*

implementación de Centros Integrados de Educación Primaria. Además, incluye reformas pedagógicas pertinentes para estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción escolar.

La estrategia de implementación de estas acciones contempló la incorporación de un programa de primaria acelerada para estudiantes que se encontraban con tres o más años sobre la edad establecida. Asimismo, un programa flexible de educación secundaria básica que sería impartido en la misma escuela, así como capacitación y apoyo para la dirección y liderazgo de la escuela. Por último, un pequeño incentivo financiero para preparar un plan de mejoras al centro educativo y para apoyar actividades definidas por el mismo (Burgos & Paiz, 2012).

Es así como en el 2009 se crea el Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños con Sobreedad a través del Acuerdo Ministerial 413-2009, con el fin de ampliar la cobertura educativa con calidad en el nivel medio y fortalecer la modernización y descentralización de la gestión del sector educativo.

Tres años más tarde de la aprobación del programa, la Digeduca realiza el estudio *El rezago escolar en el sistema educativo guatemalteco y el Programa de Educación para Estudiantes con Sobreedad –PEPS–* en donde se llegó a la conclusión que a pesar que el programa ha ayudado a que niños y jóvenes con sobreedad finalicen el nivel de educación primaria en siete departamentos del país, es evidente la problemática de calidad educativa con la que han sido atendidos, sobre todo en la modalidad bilingüe, por falta de cinco elementos fundamentales: 1) personal docente que cumpla con el perfil requerido; 2) formación continua de docentes; 3) materiales educativos; 4) procesos adecuados de gestión institucional; 5) eficiente gestión escolar bajo la responsabilidad del director del establecimiento.

Asimismo, no se encontraron evidencias de la creación, discusión o promoción de estrategias de prevención de la sobreedad en la escuelas primarias en donde se ha implementado la primaria acelerada por ser un factor que supera el ámbito de intervención del establecimiento y por estar relacionada con la pobreza y extrema pobreza de las familias, que es la causa del abandono o ausencias reiteradas debido al trabajo infantil; sumado a esto, también se encuentra la no promoción, repitencia periódica sobre todo en el primer grado, deserción por falta de pertinencia y calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, necesidades educativas especiales que no son diagnosticadas ni tratadas y la ausencia de un modelo de educación bilingüe oportuno a los requerimientos de las comunidades (Burgos & Paiz, 2012).

Debido a que el Programa ya se implementaba en siete departamentos (San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Jutiapa, Sololá y Quiché) para el 2012, las estadísticas reflejan que en Guatemala la sobreedad es un factor recurrente, como se puede ver en la Tabla 1 donde se presentan datos de estudiantes inscritos del nivel primario.

Las cantidades marcadas en negrillas son los estudiantes que tienen la edad esperada para el grado, mientras que las cantidades en cursiva son los estudiantes que tienen sobreedad. En la última línea aparece el total de estudiantes con uno o más años de la edad esperada para cada grado. Es necesario explicar que el Mineduc considera como estudiantes con sobreedad a aquellos que tienen un año o más sobre la edad establecida para el grado.

Tabla 1. Inscripción inicial del nivel primario 2012 y estudiantes con sobreedad

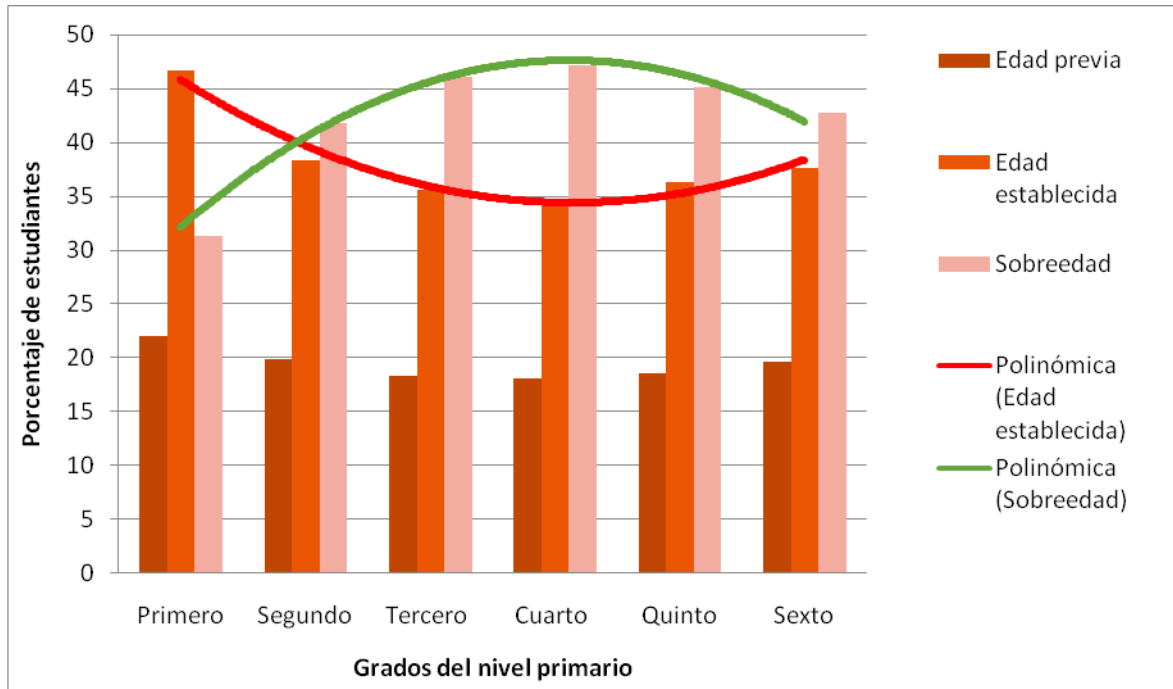
Edad	Total	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Total	2,556,314	529,135	465,440	447,038	414,515	371,863	328,323
6 años y menos	121,758	116,519	4,675	564	0	0	0
7 años	340,026	246,770	87,721	4,841	694	0	0
8 años	351,492	<i>91,528</i>	178,464	76,555	4,342	603	0
9 años	366,974	<i>39,097</i>	<i>93,448</i>	159,380	69,834	4,539	676
10 años	370,736	<i>17,417</i>	<i>49,609</i>	<i>91,551</i>	144,199	63,765	4,195
11 años	372,634	<i>9,056</i>	<i>26,252</i>	<i>55,765</i>	<i>87,093</i>	134,989	59,479
12 años	308,368	<i>4,585</i>	<i>13,505</i>	<i>31,106</i>	<i>55,231</i>	<i>80,463</i>	123,478
13 años	168,098	<i>2,097</i>	<i>6,388</i>	<i>15,170</i>	<i>28,869</i>	<i>46,272</i>	<i>69,302</i>
14 años y más	156,228	<i>2,066</i>	<i>5,378</i>	<i>12,106</i>	<i>24,253</i>	<i>41,232</i>	<i>71,193</i>
Total de estudiantes con sobreedad en el 2012 por grado		<i>165,846</i>	<i>194,580</i>	<i>205,698</i>	<i>195,446</i>	<i>167,967</i>	<i>140,495</i>

Fuente: Generado a partir del Anuario Estadístico 2012 publicado en el sitio web del Ministerio de Educación por la Dirección de Planificación Educativa –Diplan–.

Como se puede observar, en la mayoría de grados es más alta la población con edad por encima de la esperada a la que tienen la edad adecuada, tal es el caso de tercero primaria en donde el total de estudiantes con nueve años es de 159,000 y la cantidad de estudiantes con edades que van desde los 10 a los 14 años o más es de 205,698.

Al revisarse la tendencia de la sobreedad en este año, en primero primaria se registra menos estudiantes con sobreedad, mientras que en los otros grados hay más sobreedad que la edad establecida, lo que significa que mientras aumenta el grado escolar, también aumenta el número de estudiantes con sobreedad, como se puede ver en la siguiente figura.

Figura 1. Porcentaje de estudiantes del nivel primario con sobreedad 2012



Fuente: Generado a partir del Anuario Estadístico 2012 publicado en el sitio web del Ministerio de Educación por la Dirección de Planificación Educativa –Diplan–.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 *La sobreedad escolar, características y condicionantes*

El Ministerio de Educación de Guatemala utiliza el término estudiantes con extraedad³ para referirse a los estudiantes con un atraso de dos o más años por encima de la edad correspondiente al grado de estudio de un nivel educativo (Mineduc-DIPLAN, 2012); aunado a este concepto, el acuerdo Ministerial 413-2009 contempla la sobreedad como el desfase escolar y se refiere cuando la edad cronológica del niño, niña o joven, no está acorde a la edad que el Sistema Educativo Nacional establece.

Ruiz y Pachano (2006), citando a Acedo (1999) definen el término «extraedad», desde el punto de vista etimológico el cual corresponde a una palabra compuesta por el prefijo «extra» y la palabra «edad». El prefijo «extra» significa «fuera de», mientras que la palabra «edad», como sustantivo femenino, significa «tiempo de vida desde el nacimiento o cada uno de los períodos de la vida humana». Por otra parte, el adverbio «fuera» tiene como significado: «no comprendido entre unos límites o no incluido en cierta actividad».

La sobreedad escolar se caracteriza por que los estudiantes tienen más edad de la requerida en el grado al que asisten (Ruiz & Pachano, 2006). La condición de sobreedad puede considerarse como un desfase entre la edad cronológica y la edad escolar, es decir, que existe sobreedad escolar cuando la edad cronológica está por encima de la edad escolar que el sistema educativo establece como preferible.

La sobreedad evidencia la marginación que produce la pobreza, lo que refleja la necesidad de lograr que el sistema educativo promueva la concientización en las familias sobre la importancia de la escolarización temprana, para que los niños tengan condiciones y posibilidades reales de superación personal. Ruiz y Pachano (2006) destacan que «muchas familias de los estratos sociales más pobres tienen una percepción muy particular sobre la escuela pues su poca escolaridad por lo general no les permite entenderla como una prioridad». Esto refleja también la perpetuación de un proceso cíclico de pobreza intergeneracional.

³Estudiantes con extraedad se refiere a estudiantes con sobreedad refiriéndose ambos términos a los estudiantes que cuentan con dos o más años cronológicos por encima de la edad correspondiente al grado de estudio (Mineduc/Diplan, s.f.).

Por otra parte, la condición de sobreedad se ve influenciada también por el trabajo infantil que está asociado de manera intrínseca a la condición de pobreza y marginalidad social. Existe una relación directa entre trabajo infantil y abandono escolar que sin duda es una de las problemáticas en las que se asienta el problema de la sobreedad en Guatemala; asimismo, se deduce que la sobreedad revela fallas o debilidades en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción. Diversos estudios (Unesco, 2012; Unicef, 2012) han establecido que la sobreedad se vincula, entre aspectos, a la alta tasa de repitencia. La combinación de ambos factores crea un contexto desfavorable que desencadena procesos de exclusión escolar. Esta situación no está presente en todos los estratos sociales, es más frecuente en las zonas urbanas pobres y en el área rural.

2.2 *Algunas causas generadoras de «sobreedad»*

Repitencia: estudiantes que estando matriculados en un año de estudio, no llegan a aprobarlo y vuelven a matricularse en el mismo año de estudio, para el siguiente ciclo. Del Valle (2010) citando a Amadio (1990), añade que la repitencia es un factor causal de la sobreedad. Si los estudiantes repiten, su edad cronológica aumenta, pero siguen estando en el mismo grado. Mientras más grande sea el estudiante, menos es la probabilidad que continúe en el ciclo escolar, principalmente si a la familia le resulta más beneficioso la ayuda en las labores domésticas o agrícolas que alcanzar logros en la escuela (del Valle, 2010). Esta autora también indica que «Existen varios estudios que demuestran que la repitencia es más común en niveles socioeconómicos generalmente bajos y en condiciones sociales de pobreza, lo cual influye en el desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes. Las condiciones de vida de los integrantes influye considerablemente en el rendimiento de los estudiantes, en la motivación y en las aptitudes para aprender» (Del Valle, 2010).

Ingreso tardío: estudiantes que se inscriben en el primer grado, con más años de los establecidos para este grado.

La Unesco, al igual que el Mineduc, a través del Acuerdo Ministerial 413-2009, que da vida al Programa de Educación Primaria para estudiantes con sobreedad, establece que el Nivel de Educación Primaria está destinado a la atención regular de niños y niñas comprendidos entre los 7 y 12 años de edad (Educación para todos, Unesco, 2000). En el siguiente cuadro se detalla la edad que los estudiantes deben tener según el grado escolar:

Tabla 2. Edad de estudiantes adecuada según el grado que cursan

Grado escolar	Edad
Primero	7
Segundo	8
Tercero	9
Cuarto	10
Quinto	11
Sexto	12

Fuente: (EPT, Unesco, 2000).

Trabajo infantil: según la Organización Internacional del Trabajo –OIT–, el trabajo infantil, entre otras características, es todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Así pues, alude al trabajo que:

1. es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño.
2. interfiere con su escolarización puesto que:
 - les priva de la posibilidad de asistir a clases;
 - les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o
 - les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo.
 (OIT, 2012)

Para contrastar estos fenómenos, el Ministerio de Educación de la República de Guatemala ha tenido avances muy notables, mediante acciones para atender a la población que ha sido excluida de las oportunidades educativas, por ejemplo, con la firma de los Acuerdos de Paz se fijó un precedente fundamental para el impulso a la diversidad cultural y la oficialización de los idiomas mayas, lo que en conjunto renovó las perspectivas de la educación bilingüe. Asimismo, también dieron paso a la Reforma Educativa que hizo un esfuerzo por que los contenidos incluidos en el Currículo Nacional Base, fueran pertinentes e idóneos para la cultura guatemalteca. Sin embargo, es necesario que el Sistema Educativo Nacional plantee mecanismos que permitan el acceso y la calidad de la educación pública en igualdad de condiciones.

Es importante enfatizar que no existe educación de calidad si sus contenidos y metodologías no son relevantes, tanto para los objetivos de desarrollo de los países, como para el desarrollo integral de los estudiantes. Es por ello que los sistemas educativos deben plantear soluciones novedosas ante las dinámicas complejas que la educación pretende solucionar actualmente. Se considera que la atención a la diversidad, la educación inclusiva y bilingüe, son vías necesarias para implementar innovaciones en los sistemas educativos.

Las causas generadoras descritas anteriormente tienen a su vez, algunas condicionantes que se detallan a continuación.

2.3 *Las condicionantes del acceso a la educación*

Según el tercer *Informe de los Objetivos del Milenio*, para el año 2009 Guatemala avanzó en la cobertura del nivel primario alcanzando un 98.3 % de cobertura neta y una tasa de finalización del nivel primario de 77.6 % (Segeplan, 2010).

Las razones del porqué de esta tasa de finalización, han sido ampliamente estudiadas a nivel mundial a través de instituciones como el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –Icefi– y Unicef, las cuales plantean en su informe *¿Dónde están los ausentes?: Un análisis sobre los mecanismos, costos y formas de financiamiento para eliminar la exclusión educativa en Guatemala, 2012-2021*, que los problemas estructurales de las sociedades como la pobreza y la desigualdad, son algunos de los causantes de múltiples fenómenos que alejan a la infancia de la escuela, entre ellos: el trabajo infantil, los conflictos armados, la violencia generalizada, los desastres naturales, las diferencias étnicas, el idioma, la religión y el nivel socioeconómico. Estos constituyen una dinámica multicausal y compleja que requiere de andamiajes interinstitucionales a nivel de las naciones para buscar soluciones (Icefi, 2011).

En este mismo informe se reconocen cinco dimensiones de la exclusión educativa: la primera la constituyen aquellos niños en edad de asistir al nivel preprimario pero que no están ni en la educación inicial ni en la primaria. La segunda dimensión de la exclusión está conformado por la niñez que está en edad de asistir al nivel primario pero no está asistiendo a la primaria o secundaria. La tercera dimensión la constituyen aquellos en edad de asistir al nivel secundario pero que están fuera del sistema educativo. La cuarta y la quinta dimensión se encuentran integradas por los niños que están inscritos en el sistema escolar pero están en riesgo de abandonar sus estudios y no completar su ciclo educativo (Icefi, 2011).

2.4 *Las diferencias de sexo*

Asociado a las condicionantes del acceso a la educación están las diferencias de sexo. En promedio las mujeres están más excluidas de la educación que los hombres; según los datos de Unicef el 31.6 % de las niñas y adolescentes entre 3 y 18 años, estaban fuera de la escuela en 2009, en contraste con el 28.6 % de los niños y adolescentes del mismo grupo etario (IcEFI, 2011).

La dimensión del problema de la sobreedad en niñas dentro de las escuelas es consecuencia de una serie de patrones e imaginarios sociales que la ubican en desventaja ante los hombres, ya que existe la idea de que ellas no necesitan ir a la escuela porque estarán a cargo de su casa y de sus hijos. El problema de la exclusión hacia la niña se recrudece cuando además de ser mujer, es indígena. En el estudio *La difícil situación de la niña indígena en Guatemala* se afirma que existe una idea persistente entorno a que los niños varones «tienen cabeza para el estudio» a diferencia de las niñas «que no la tienen. En muchas familias indígenas, principalmente en las áreas rurales del país, se escucha decir que a la niña no hay que darle mucho estudio ‘porque se vuelve haragana’ y ya no quiere hacer las tareas de la casa» (Naciones Unidas para la Infancia, Unicef; Defensoría de la Mujer Indígena, 2007).

El Observatorio de Igualdad de Género de Cepal, revela que en Guatemala la firma de los Acuerdos de Paz constituyó un hito en la historia reciente del país; sin embargo en casi 15 años de este acontecimiento las desigualdades en función del género, la pertinencia étnica y el área de resistencia, siguen prácticamente inalterables. En un estudio realizado, esta entidad destaca que en los cuatro países analizados (Chile, Uruguay, Bolivia y Guatemala), los mayores avances se registran en la presencia creciente de mujeres en puestos de toma de decisiones, en la lucha contra la pobreza y en las políticas encaminadas a la eliminación de la violencia. Por el contrario, uno de los aspectos menos trabajados por los países es la relación entre las mujeres con el medioambiente y en los medios de comunicación, y añade que el aumento de la proporción de mujeres con trabajos remunerados no ha contado con políticas orientadas a eliminar la discriminación existente en el mercado laboral, lo que constituye una asignatura pendiente para las naciones, así como la inclusión en la protección social, el acceso a los servicios de salud y la calidad de la educación. (Cepal, 2012).

2.5 *El trabajo infantil*

El trabajo infantil es un causante del ausentismo o abandono del niño en el sistema educativo. La Unicef indica que, según las convenciones de la OIT, el trabajo infantil daña la salud de los niños, ponen en peligro su educación, además conducen a una mayor explotación y abusos. Para el presente informe se tomará como definición de trabajadores infantiles a la que la OIT define como «los menores de 12 años que realizan actividades remuneradas, los de 12 a 14 años que realizan trabajos más livianos, y a todos los niños y niñas sometidos a las peores formas de trabajo infantil, por medio de las cuales se esclaviza, se les recluta a la fuerza, se les prostituye, se les somete a la trata, se les obliga a cometer actividades ilegales o se les pone en peligro» (Unicef, 2006).

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 *Objetivo general*

Comparar entre los objetivos propuestos en el Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobreedad –PEPS– y la percepción que los actores principales tienen acerca del programa en establecimientos que reciben apoyo de instituciones no gubernamentales en los departamentos de Totonicapán y San Marcos.

3.2 *Objetivos específicos*

- a) Describir las características del apoyo que las organizaciones no gubernamentales brindan a las escuelas monolingües y bilingües que cuentan con el Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobreedad –PEPS– seleccionadas.
- b) Analizar la percepción de los estudiantes egresados, que participaron en el programa, sobre la formación que recibieron.
- c) Reunir las percepciones de los actores principales acerca del funcionamiento del programa en establecimientos que cuentan con la ayuda de organizaciones no gubernamentales.

3.3 *Método*

La investigación realizada tiene un enfoque cualitativo para evaluación ex post que según Rocca (2012), se enfoca a indagar el nivel de cumplimiento de los objetivos del programa y busca resaltar los cambios producidos como consecuencia de las actividades del mismo tomando en cuenta aquellas que se dan exclusivamente por la acción del programa y las que se dan por interacción con otros actores, en este caso las alianzas público-privadas.

3.4 *Muestra*

El tipo de muestreo utilizado fue intencionado a partir de las recomendaciones de Burgos y Paiz (2012), y estuvo conformada por tres escuelas que han implementado el programa PEPS con el apoyo técnico de CRS en el marco del Programa “Nuyatalil Woklena: Mis Derechos son importantes”. Los detalles se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Establecimientos seleccionados de acuerdo a la institución que las apoya

Departamento	Institución
San Marcos	CRS a través de la Pastoral Social Diócesis
Totonicapán	CRS a través de la Asociación Conrado de la Cruz

Fuente: Dgeduca, 2013.

A continuación se presenta el resumen de la muestra:

Tabla 4. Resumen de participantes en la investigación

N.º de participantes	Participantes	Técnica de recopilación de la información
4	Autoridades	Entrevista
	Coordinador del Programa PEPS, DIGEBI/Mineduc	
	Especialista en Educación, Catholic Relief Services (CRS)	
	Coordinador de la Organización Conrado de la Cruz, Totonicapán.	
4	Pastoral Social Diócesis de San Marcos	
4	Personal de la Dirección Departamental de Educación	Grupos focales
3	Coordinadores Técnicos Administrativos y Coordinadores de Entrega Educativa	Entrevista
1	Directores	Entrevista
2	Docentes no PEPS	Entrevista
4	Docentes PEPS	Grupos focales
9	Alumnas activas PEPS	Entrevista grupal
3	Alumnos egresados (Etapa I y II)	Entrevista

Fuente: Dgeduca, 2013.

3.5 *Instrumentos*

Para la recolección de información se elaboraron guías para realizar entrevistas y grupos focales. La entrevista es entendida como un proceso dinámico de comunicación entre dos personas en donde cada una de ellas aporta sus conocimientos, información, emociones, percepciones, intereses, expectativas, prejuicios, etc. El grupo focal es una técnica para recolectar datos por medio de la discusión a través de la motivación de los participantes a expresar sus percepciones, experiencias y opiniones.

Los instrumentos contemplan los criterios de evaluación establecidos con anterioridad: articulación público-privada, pertinencia o relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, que cumplen con los lineamientos estandarizados a nivel internacional para generar procesos de evaluación de programas y proyectos de orden público en donde se desea establecer las cadenas de valor de los mismos (Hintze, 2010).

Tabla 5. Tabla de especificaciones para instrumentos de evaluación

Objetivo	Criterio	Información	Acciones	Actores
Describir las características del apoyo que las organizaciones no gubernamentales brindan a las escuelas monolingües y bilingües que cuentan con Programa de Educación Primaria para Estudiantes con Sobre edad –PEPS– seleccionadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia 	Tipo de apoyo que reciben las escuelas con PEPS de organizaciones no gubernamentales.	Grupo focal y entrevistas	CRS, directores y docentes
Analizar la percepción de los estudiantes egresados, que participaron en el programa, sobre la formación que recibieron.	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia 	Apreciación de los estudiantes egresados del PEPS acerca de su experiencia dentro y fuera del programa.	Entrevistas	Estudiantes egresados del programa
Reunir las percepciones de los actores principales acerca del funcionamiento del programa en establecimientos que cuentan con la ayuda de organizaciones no gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia • Sostenibilidad • Alianza público-privada 	Apreciación de los estudiantes, docentes, directores y padres de familia que tienen relación con el PEPS acerca de su experiencia dentro del programa.	Entrevistas individuales y grupales	CRS, directores, docentes, estudiantes y estudiantes egresados.

Fuente: Dgeduca 2014.

3.6 *Procedimiento*

Selección de la muestra: para seleccionar a los establecimientos a visitar, se contactó a cada organización quienes dieron la información de los establecimientos que fueron favorecidos con el apoyo de instituciones no gubernamentales; luego se tuvo el primer acercamiento con los directores de las escuelas, para explicarles el objetivo del estudio y pedir su colaboración.

Diseño de instrumentos: los instrumentos se diseñaron con doble propósito, para ser utilizados como guía de entrevista y como guía para grupo focal. La metodología de aplicación consiste en lanzar las preguntas y estimular el diálogo. Para su revisión y validación fueron expuestos al personal técnico de la Dgeduca.

Trabajo de campo: la metodología implementada para desarrollar el trabajo de campo para la evaluación del PEPS, responde al objetivo de conocer las percepciones de los actores en las comunidades educativas en donde se implementó el programa, con el apoyo de otras instituciones. Esta actividad se realizó durante los meses de octubre y noviembre 2013. La información fue recopilada a través de la realización de grupos focales y entrevistas a actores clave de las comunidades educativas de los departamentos de Totonicapán y San Marcos. Los datos de los establecimientos y de las personas que participaron son confidenciales.

Digitación o procesamiento de datos: se transcribieron las entrevistas y grupos focales realizados con cada uno de los actores, se rotularon bajo el nombre del establecimiento o institución a la pertenecían y el puesto o actividad que realiza dentro del programa. Para citar los comentarios se utilizaron estos mismos datos, con el fin de respetar el anonimato de las personas participantes.

Análisis de los datos: los datos se analizaron manualmente por medio de una tabla de doble entrada, en donde se iba alineando la información, con el fin de comparar los puntos de vista de cada uno de los actores.

IV. RESULTADOS



4.1 *PEPS en comunidades de Totonicapán y San Marcos*

El municipio de Comitancillo, San Marcos, es uno de los municipios que registra migración interna como estrategias de supervivencia ante la pobreza y la falta de oportunidades de trabajo en los territorios del altiplano guatemalteco, que caracterizan la historia de comunidades sociolingüísticas como los mames en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango, puesto que en un ciclo anual viajan durante los meses de septiembre y octubre hacia la costa sur para integrarse al corte de café, caña de azúcar y otras actividades relacionadas con la agricultura extensiva. Algunos se movilizan también hacia el estado mexicano de Chiapas integrándose a estas mismas actividades en unidades familiares productivas.

Esta situación dificulta e imposibilita el acceso a las oportunidades de educación de los niños que regresan junto a sus familias a sus comunidades de origen en los meses de febrero o marzo, ya que de incorporarse en estos meses ya habrán pasado dos o tres meses desde que se inició el ciclo escolar. Este fenómeno se repite indefinidamente, como lo indica uno de los estudiantes PEPS.

...nosotros no somos de aquí, tampoco de Toto, somos de Colomba Costa Cuca, y estuvimos en Xela, en Huehue, en la Mesilla y luego venimos aquí y como en el 2009 entramos los cuatro hermanos a primero primaria, los que teníamos sobreedad éramos yo y mi otro hermano (estudiante PEPS).

En el caso de Totonicapán, no es muy diferente la situación económica y social, comparado con lo que se observa en San Marcos; como muestra de ello, las personas encuestadas consideran que el programa fue oportuno en cuanto permitió que muchos niños que por circunstancias sociales y económicas que estaban en peligro de abandonar la escuela, lograron incorporarse de nuevo al sistema educativo. La entrevista con los responsables de Proyecto Nayatalil Woklena indican que los niños y adolescentes son los principales beneficiarios ya que pudieron ingresar al sistema y «sacaron su nivel primario de una manera más rápida» alimentando el interés por estudiar, y añaden que sin la ayuda del programa muchos de los beneficiados no habrían continuado o terminado su educación primaria, así como lo especifica una de las directoras:

Mire el éxito para mí es que la niña se sintiera motivada y que se dieron cuenta de que podían avanzar, que no tenían que esperar todo un año para pasar al siguiente grado sino que de un solo año cursar dos, eso las motivó y considero de que tal vez esto propicia que no haya deserción... (Directora de escuela de Totonicapán, 2013).

Es importante resaltar que durante el trabajo de campo, se encontró la existencia de niños que pierden primero primaria como fruto de no haber tenido educación inicial o la estimulación necesaria para ingresar a este grado. También se encontraron muchos casos de niños que fueron inscritos en las escuelas de manera tardía; es decir, inscritos en primero primaria después de los siete años, inclusive a los diez años. Para ilustrar este fenómeno a continuación se cita el siguiente testimonio:

Otra cosa es que el problema de la sobreedad se da, en algunos casos, porque los papás tienen la costumbre de que no mandan a las alumnas a párvulos y las ingresan directamente de la casa a primer grado. Entonces las niñas, si son niñas que son bastante inteligentes, logran pasar el primer grado; pero muchas niñas por esa situación es que se quedan repitiendo, porque no tenían la preparación psicomotriz, ni emocional para pasar a primer grado. Entonces eso hace que ellas sean alumnas que se quedan repitiendo primer grado (Directora de escuela de Totonicapán, 2013).

A nivel pedagógico, el programa se considera que benefició a la comunidad educativa de Totonicapán, puesto que permitió el reordenamiento de los grupos de estudiantes en las aulas y regularizar la condición de sobreedad de muchos de ellos y para evitar la deserción:

Hubo beneficios para los niños que no tienen sobreedad porque se quedan sin compañeros grandes en el aula (Asociación Conrado de la Cruz Totonicapán, 2013).

...considero de que tal vez esto propicia que no haya deserción con las alumnas de sobreedad porque dentro de las mismas niñas cuando hay alumnas que son más grades se empiezan a burlar de ellas, que por qué estás en segundo si ya sos vieja, ya estas grande... (Directora de escuela de Totonicapán, 2013).

Esto indica que, probablemente, al estar los estudiantes con compañeros de clase en igualdad de condiciones, se propicia un mejor ambiente escolar evitando la deserción escolar.

4.2 La comunidad educativa y PEPS

De manera general todos los participantes (estudiantes, docentes, directores, personal de la Dirección Departamental de Educación y de los programas) en la evaluación, indicaron que el mayor logro obtenido por medio de la implementación del programa fue impulsar a niños que corrían el riesgo de no terminar sus estudios del nivel primario, y por ende no ingresarían al ciclo básico.

En ambos departamentos, el programa permitió la incorporación de muchas niñas a la escuela, que por inequidades sociales, han sido la población más vulnerables y proclives a tener menos oportunidades de acceso a la educación, como se indica en el siguiente testimonio:

Anteriormente (...) a la mujer no le daban la educación porque según nuestros antepasados pensaban que más a los hombres porque a la mujer no porque solo se va a ir con su marido y todo eso, pero durante las explicaciones, las charlas que tuvimos con ellos [los padres]], tuvieron confianza y con el apoyo de ellos entonces nosotros pudimos trabajar (Docente PEPS de San Marcos, 2013).

Por otra parte, dentro de los principales éxitos del programa se identificó la contribución del mismo y las organizaciones participantes, en cuanto a la sensibilización y concientización hacia la comunidad educativa, especialmente los padres de familia sobre las dimensiones del fenómeno de la sobreedad y la importancia de apoyar a los estudiantes, sobre todo a las niñas, y cómo esto contribuye a la mejoría de su autoestima, como se puede ver en las siguientes citas:

La mayoría de padres de familia se sensibilizó sobre la importancia de los estudios de los niños y que no deben trabajar y abandonar el estudio, los maestros con sus visitas domiciliarias lograron que ellos comprendieran que tenían que participar en el proceso educativo de sus hijos (Docente PEPS de San Marcos, 2013).

...las niñas lograron escalar a básico y pasaron a primero básico (Autoridad de la DIEDUC de Totonicapán).

4.3 *Estudiantes y exestudiantes del PEPS*

Figura 2. Alumnos participantes en el grupo focal San Marcos, 2013



Fuente: Dgeduca, 2013.

Las percepciones de los estudiantes que fueron entrevistados, especialmente los egresados, manifiestan agradecimiento hacia las instituciones que los apoyaron en su formación; ellos perciben la labor de la Asociación Conrado de la Cruz en Totonicapán y la

Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, como los gestores que les permitieron acceder a otras oportunidades en la vida a las que tenían pocas esperanzas de llegar.

Los estudiantes evidencian cómo el nivel de atención que las instituciones brindaron al programa, unidas al Ministerio de Educación, contribuyeron al alcance de sus objetivos; las historias de los egresados y los nuevos caminos por donde se desenvuelven abren una ventana para la comprensión de los beneficios del programa desde la voz de sus actores *in situ*, como se puede apreciar en palabras propias de una exalumna de Totonicapán en la siguiente cita:

¿Cómo fue tu experiencia en el PEPS?

Yo estaba en cuarto y cuando llegó la asociación me dieron la oportunidad y salí de una vez de sexto, ese mismo año que ellos llegaron y fui tutora también, el año pasado igual estaban en primero básico e igual fui abanderada pero me dieron a escoger la bandera o la banda escolar y yo preferí la banda escolar, este año estoy en el cuadro de honor y salí de segundo básico y me toca tercero. Estoy estudiando aquí en el Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea, tengo una beca ahí y otra para estudiar mecanografía.

¿Y qué hubiera sido de ti y de tus planes al futuro si no hubiera existido el programa?

Yo estaría en quinto primaria pero ya estoy grande, hay una diferencia en mi vida, si yo estuviera ahorita en quinto el otro año saldría de sexto me ayudaron adelantándome dos años, si no sería un atraso porque no podría salir de tercero básico entonces luego pienso entrar a estudiar mi carrera y todo eso, entonces sí fue un buen aventón, estuvo calidad estudiar en la asociación, se hicieron muchas actividades, se celebran varias actividades, se capacita a los maestros, se les da charlas a los niños y se busca tutores se les da capacitación también a los niños, se visita a las casas de cada uno de ellos para poder ayudarles.

Esta cita, por un lado, evidencia las ventajas que ofrece el programa a los estudiantes y por otro lado, los desafíos que presenta la articulación del Ministerio de Educación con organizaciones de la sociedad civil con la visión en común de mejorar las condiciones de la educación en Guatemala e impulsar el desarrollo de la niñez y juventud a través de la misma.

4.4 *¿El sector privado es un aliado del programa PEPS?*

En las líneas anteriores se ha evidenciado la pertinencia del programa PEPS en las comunidades educativas de Totonicapán y San Marcos, no solo en cuanto a su creación y existencia, sino en relación a la participación de organizaciones no gubernamentales en su implementación, siendo esta de beneficio para potenciar las acciones para lograr los resultados esperados, como se especifica en la siguiente cita:

Yo creo que fue una experiencia bastante positiva, por ejemplo el Ministerio de Educación es el ente rector de la educación en el país tiene toda la cuestión administrativa, legal, los espacios, los permisos para entrar a trabajar a las escuelas y nosotros como institución nos vemos como un apoyo a la política educativa nacional (Representante CRS, 2013).

4.4.1 *Viabilidad*

En general, de una alianza de instituciones se espera que se aprovechen los recursos disponibles en ambos espacios en torno a un interés común que en este caso es la educación de la niñez y juventud de Guatemala.

Respecto a la eficacia en la articulación público-privada, el proceso de evaluación identifica como positivas las sinergias desarrolladas en derredor al PEPS en las comunidades educativas de San Marcos y Totonicapán, en donde participaron la Diócesis de San Marcos y la Asociación Conrado de la Cruz, que se suman a los intereses del Mineduc para alcanzar los objetivos bajo los cuales fue diseñado el programa, contribuyendo así a la disminución de la deserción escolar; esto evidencia que es positivo realizar alianzas público-privadas.

Nosotros como institución nos vemos como un apoyo a la política educativa nacional porque no quisiéramos y creo que no es la misión de desplazar la responsabilidad del Estado en cuanto a la educación sino más bien, apoyar las iniciativas de calidad que el Ministerio de Educación tiene (Entrevista CRS, 2013).

Tenemos alumnos que en su momento, hace tres años que terminaron sexto primaria y van a empezar su carrera ahorita, ya terminaron su básico (Coordinador Técnico Administrativo, Totonicapán, 2013).

Los aportes brindados por CRS se resumen en infraestructura, materiales, capacitaciones, recurso humano y otros, los cuales fueron oportunos en estos departamentos, ya que fueron el vehículo por medio del cual el Mineduc pudo implementar el PEPS en mejores condiciones que en el resto del país.

Sin duda existen evidencias positivas que indican que la suma de los recursos aportados por el Mineduc y los que CRS dio, fue mejor utilizada y aprovechada por las comunidades educativas de ambos departamentos que si cada institución por su cuenta hubiera implementado programas por separado. Esto es congruente con el concepto de sinergia y explica la forma en que la suma de recursos de todo tipo, permitió que se generara un proceso que pudo ser mejor aprovechado por sus beneficiarios.

En el caso de los recursos, los facilitadores fueron contratados por la asociación a través del proyecto Nuyatalil y los materiales fueron en este caso de forma bilateral, de parte del Ministerio de Educación y nosotros; dimos material didáctico y útiles a los alumnos, a ellos se les dio cuadernos, mochilas y algunos materiales que se les fue dando durante el proceso así como también a facilitadores. Un 50 % de las capacitaciones las dio el PEPS desde el Mineduc y nosotros hicimos la otra parte de las capacitaciones (Asociación Conrado de la Cruz, Totonicapán, 2013).

Un claro ejemplo de la importancia de hacer alianzas estratégicas con instituciones privadas para impulsar programas educativos, es la generación de liderazgo en la comunidad educativa y por ende, que se generen proyectos sostenibles, como ocurrió en el caso de una Escuela Oficial de Totonicapán que gestionó un espacio para trabajar el programa.

Otro aporte de las instituciones no gubernamentales radica en los contratos de los docentes a cargo del programa, debido a que estos tenían que cumplir un horario completo, lo que permitía que les dieran seguimiento a los estudiantes por la tarde, esto lo hacían visitando los hogares y en estas visitas se aprovechaba para hacer conciencia con los padres de familia acerca de la importancia de la educación en los estudiantes, además se daban reforzamiento y talleres de formación laboral, a diferencia de los maestros contratados por el Mineduc, que debido al tiempo «daban los contenidos obligatorios y se iban».

Otro aspecto importante es el hecho de que CRS estuvo a cargo de la capacitación de los facilitadores o docentes PEPS quienes iban a trabajar directamente con el programa, del proceso de capacitación y de la revisión de los materiales, para luego hacer algunas modificaciones en lo interno debido a las variantes idiomáticas:

...entonces por ejemplo en el caso de Comitancillo, el idioma Mam en el que estaban redactados los materiales, correspondía más, según lo que se pudo establecer, a la comunidad de Huehuetenango y no tanto a la de San Marcos, entonces se hizo un proceso de revisión de materiales y adecuaciones idiomáticas pero no para quitar, por ejemplo, una palabra, sino para decir que una palabra por ejemplo, se puede tomar como una variante para llamar un determinado objeto (Representante de CRS, 2013).

Un aporte, desde la óptica del criterio de eficiencia, es lo relacionado a la dimensión de la educación bilingüe en Guatemala. Se considera oportuno el esfuerzo realizado para que este programa fuera implementado en la modalidad bilingüe, dado que se ha comprobado que la sobreedad está presente con más frecuencia en las comunidades indígenas rurales del país, donde en su mayoría prevalece el uso del idioma materno como medio de comunicación entre los niños.

Al hacer que el programa fuera bilingüe, se amplió su campo de acción y se benefició a las poblaciones escolares más vulnerables y proclives al fracaso escolar.

Al mismo tiempo, los estudiantes entrevistados expresaron que había existido un nivel personalizado de atención a su proceso educativo lo que pudo marcar la diferencia para su éxito escolar ya que recibían visitas domiciliarias las cuales permitían que se reforzaran contenidos por la tarde o bien «se hacían visitas de motivación a los padres de familia y a los propios niños» (Coordinador del proyecto Nuyatalil Woklena en la Asociación Conrado de la Cruz, Totonicapán).

Lo que a él le gustó también es que la atención de la maestra era buena, le daban clases en idioma k'iche' y eso fue lo que más le gustó. (Familiar de un egresado del programa)

Si el disponer de recursos, establecimiento, personal preparado es uno de los grandes aportes de las organizaciones no gubernamentales, cabe preguntarse ¿qué pasará con el programa a mediano y largo plazo para tener acceso a una educación de calidad?

En este apartado y de manera general, los entrevistados indicaron que la sostenibilidad del PEPS debe ser garantizada por el Ministerio de Educación y que debe ser implementado de manera oficial dentro del Sistema Educativo Nacional, asignando el presupuesto para su ejecución y desarrollo.

Por otra parte, se considera que es de utilidad conservar dentro del sistema a los maestros que han participado en este proceso, puesto que tienen la experiencia y han sido formados en la metodología. De tal manera que se convierten en recursos dentro de las escuelas para abordar el fenómeno de la sobreedad, que como se ha visto es multidimensional y su erradicación no está solamente en manos del Mineduc.

Para ilustrar estas ideas, a continuación se presenta el siguiente testimonio:

Esto es una súplica personal, yo de mi parte, hago el gran llamado especialmente al Ministerio de Educación, que es muy amplio para que le den el seguimiento a varios programas educativos de otras instituciones, porque solo cuando llega el tiempo de culminación ahí quedan, ahí quedó el programa, ahí quedaron los niños al olvido. Entonces tal vez, sugerencia mía sería, que por parte del Mineduc se le dé la continuidad a los diferentes programas educativos que simplemente quedan al abandono cuando al proyecto se le acaba el presupuesto y llega a su fin, cosa que muchos

proyectos no llegan al objetivo principal. Digamos en el caso del PEPS, bien lo decía el compañero, de que muchos de los estudiantes quedaron nada más en la primera etapa, ¿quién iba a velar por una segunda etapa para que esos niños ya de aquí se estuviera observando ya en el básico? Nadie. Entonces, yo creo que el principal llamado es darle continuidad a los programas educativos (Maestro de San Marcos, 2013).

4.4.2 Dificultades

El trabajo de campo reveló que en las escuelas donde se implementó el programa existe un fenómeno de sobrepoblación estudiantil, que en muchos casos limita el espacio y las condiciones físicas de los edificios escolares. Esto ocasionó que no se contara con aulas adecuadas para la implementación del programa, lo que incide en la eficiencia y eficacia que el mismo puede obtener a lo largo del tiempo.

Para hacer frente a este problema, las distintas escuelas visitadas implementaron diferentes estrategias como habilitar el salón de actos de la escuela e improvisar aulas en él o trabajar en casas particulares fuera del establecimiento, entre otros.

El alquiler de la casa fue subvencionado en parte por los padres de familia, aunque la casa fue facilitada también por una institución que se llama Proyecto Cuxliquel entonces no fue mucho lo que los papás tenían que dar (Director de escuela de Totonicapán, 2013).

Por el contrario también existen establecimientos que cuentan con docentes, pero no tenían suficientes estudiantes. Por lo que hubo necesidad de ser reubicados.

Una de las principales dificultades que afrontó CRS es que fue necesaria la revisión de material, que tuvo como resultado las adecuaciones idiomáticas. El problema de esto consiste en que debido a estas adecuaciones era precisa la impresión del material, lo cual no fue posible puesto que CRS no contaba con los recursos necesarios para realizarlo:

Ya no hicimos la impresión del material porque nos resultaba muy caro y no teníamos presupuesto para ello, pero en el momento de las capacitaciones sí dejábamos claro por ejemplo, todo lo veíamos (Representante de CRS).

En otro orden de ideas, hubo dificultades en torno a la compatibilidad de los horarios propuestos por las organizaciones no gubernamentales frente a los establecidos por el Mineduc para sus docentes.

Si bien se considera positivo y beneficioso el hecho de que los facilitadores o docentes del PEPS contratados a través de CRS tuvieran un horario completo con jornada matutina y vespertina, esto ocasionó roces con los profesores regulares de las escuelas quienes aducían que «les están echando tierra», al hacer visitas domiciliarias a los alumnos y asesorarlos durante la tarde para que hicieran sus tareas.

Otro de los problemas, siempre con el horario, fue cuando el programa funcionaba dentro de las escuelas que tenían un horario regular, y no permitía trabajar de manera efectiva, las aulas PEPS.

Relacionado al tema de comunicación y con tiempo, hubo ocasiones en que los establecimientos permanecían cerrados por reuniones magisteriales, sin notificación a las instituciones que atendían el programa, como se describe en la siguiente cita:

... otro es que también los días en que había reunión magisterial se cerraban las escuelas, nuestros facilitadores no podían trabajar porque funcionaban en la misma escuela... (Coordinador del Proyecto Nuyatalil Woklena en la Asociación Conrado de la Cruz, Totonicapán).

Asimismo, hubo establecimientos que presentaron mucha resistencia a implementar el programa en las escuelas, al poner en duda su eficiencia y argumentando que «no era buen precedente permitir que niños que han sido haraganes salgan rápido». Este tipo de comentarios demuestra un desconocimiento generalizado sobre el programa, su naturaleza y el fenómeno mismo de la sobreedad.

Parte del malestar de los maestros en las escuelas, deviene de la idea que, si no tenían estudiantes suficientes, iban a ser reubicados, por lo que se resistían fuertemente a dar a sus alumnos en sobreedad para que participaran en el programa.

También tuve dificultades con el personal docente cuando hacíamos las visitas, reuniones con padres de familia en horas de la tarde. Entonces ellos siempre me decían que yo les estaba echando tierra, porque está haciendo esas reuniones, porque visitas en las casas, la gente ya viene encima de nosotros ahora. Nosotros no estamos obligados a hacer eso, no podemos hacerlo que usted está haciendo me decían” (Docente PEPS de San Marcos, 2013).

Lo anterior evidencia la desinformación por parte de maestros y padres de familia sobre la metodología para educación acelerada y el CNB que existe para esta población. En muchos casos los directores de las comunidades educativas investigadas, exigían que se implementara el CNB de la primaria regular, lo que hacía que el trabajo resultara inoperante y poco efectivo. Siguiendo con la percepción sobre el desconocimiento de la metodología, un hallazgo importante se refiere a la incorporación de niños con capacidades especiales de aprendizaje en el PEPS; en definitiva la metodología no está diseñada para atender a esta población estudiantil que al integrarse al programa tuvo aún más dificultades de aprendizaje que limitaron sus posibilidades de aprender.

Revisando el artículo 413-2009 que indica que «el programa puede ejecutarse, también en las escuelas gradadas, por medio de la utilización de Aulas Recurso o Integradas», a efecto de atender la demanda educativa de niños y niñas con sobreedad, esto puede responder al porqué los estudiantes con sobreedad eran integrados al Aula Recurso, pese a que El Ministerio de Educación indica que la función principal del programa Aula Recurso es atender a los niños con retos en el aprendizaje, emocional y del lenguaje en los primeros tres años de primaria de forma remedial a lo largo del país (Batz, Mó, & Castellanos, 2012).

A nivel administrativo, el trabajo de campo identificó dificultades en relación a llenado de los cuadros PRIM para registrar a los niños que cursaron esta modalidad y que según los directores entrevistados, fue difícil registrarlos.

En cuanto a las dificultades que resaltan en torno a la eficacia del programa y la articulación público-privada, se identificó en primer lugar la necesidad de fortalecer la formación e información que tanto docentes como directores y personal administrativo de las Direcciones Departamentales disponen sobre este tipo de programas, así como su naturaleza y metodología tomando en cuenta el impacto que pueden tener y lo sensible de los temas que abordan. En el caso de los docentes PEPS proporcionados por las instituciones privadas, a

través del patrocinio de CRS se encontraron algunos disensos en cuanto a la percepción de los actores sobre la formación de los docentes.

Yo creo que tenemos que analizar lo de la capacitación a maestros por parte del Mineduc para que ellos tengan bastante preparación para desarrollar esta metodología porque sí es compleja (Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, 2013).

Los Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA) entrevistados, todos reportaron que identificaban como una debilidad el hecho de que los docentes del PEPS, en estos departamentos, fueron contratados directamente por las organizaciones participantes sin que tuviera injerencia el Ministerio de Educación y que desde su percepción, hizo falta que se implementaran más procesos de capacitación y mejorar la selección docente que asegurara la calidad de la educación impartida en las aulas. Explicaron que al no ser maestros contratados por el Mineduc, los CTA no tenían autoridad para supervisarlos y dar sus opiniones sobre el desempeño de sus funciones, dificultando así el proceso de comunicación, evaluación y monitoreo del programa.

Lo que se podría manejar tal vez es que hayan docentes así realmente que el Ministerio de Educación escoja, porque en su momento es que considero que el Ministerio debe contratar a los maestros tal vez en el renglón 0-21 para no tener dificultad y a nosotros nos facilita monitorear a su momento porque con la institución había un poco de dificultad porque no teníamos autoridad sobre ellos quien dirigía es la institución y a nosotros como que ahí nos cortó un poco (Coordinador Técnico Administrativo de Totonicapán, 2013).

Otra dificultad que afrontaron fue la desinformación acerca de los objetivos, la implementación y metodología del programa:

...me di cuenta que hubieron padres de familia y maestros que también ignoraban en relación a eso y fueron unos de los que posiblemente fueron obstáculo para que esto se realizara en un 100 % (Director de escuela de Totonicapán, 2013).

...cuando hacíamos reuniones con padres y autoridades ellos decían, bueno y los demás maestros, y por qué solo usted está y por qué no está la directora y el personal docente (Grupo focal con docentes PEPS).

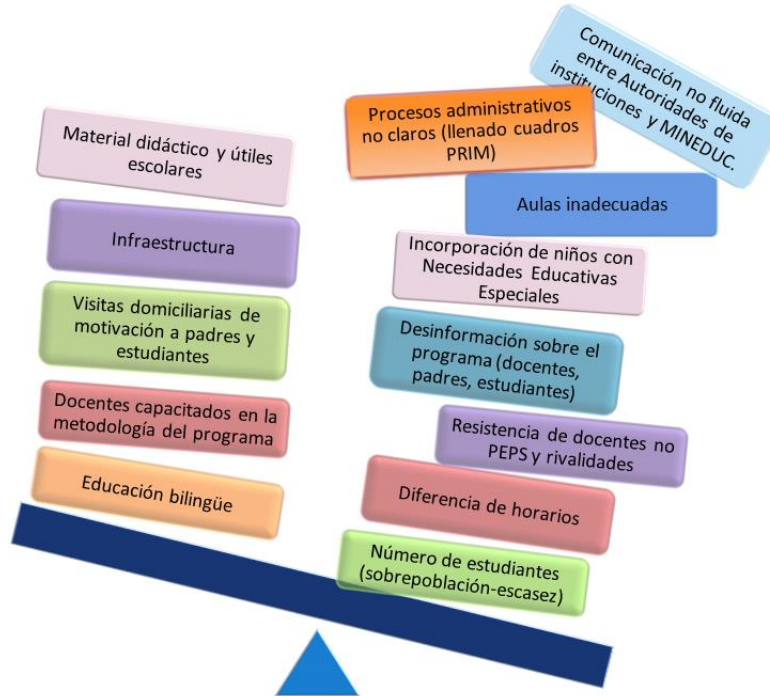
Muchos maestros no creían que los niños aprendieran si estaban llevando dos grados a la vez, entonces empezaron a criticar que estos niños no van a aprender nada que solo van a perder el tiempo (Grupo focal con docentes PEPS).

En mi caso yo encontré varias dificultades para obtener una relación con el personal del Ministerio de Educación, máxime con los maestros, ellos decían no, máxime los maestros que estaban por contrato porque ellos tenían que llenar cierta cantidad de alumnos si no, los trasladaban a otro lugar, entonces era casi imposible quitarle tres o cuatro alumnos a un maestro por contrato, que nos los dieran, no se contaba con el 100 % del apoyo de los docentes hacia el programa (Grupo focal con docentes PEPS).

...otra dificultad es que al inicio hay muchos padres de familia, hasta los mismos maestros no creían en el programa, que cómo va a ser que funciona este programa cuando el niño no rendía desde los años que han venido, considero que es una de las dificultades que más tuvimos (Grupo focal con docentes PEPS).

Durante el trabajo de campo se obtuvo el testimonio de un trabajador institucional quien informó que la permanecía de los docentes que habían sido formados para trabajar dentro del programa, es muy poca debido a que «la gran mayoría tuvo que buscar otras opciones de trabajo, se les perdió la vista».

Figura 3. Resumen de viabilidad y dificultad de la implementación del programa



Fuente: Elaboración propia a partir de los hallazgos, 2015.

Entonces, retomando la pregunta inicial ¿El sector privado es un aliado del programa PEPS?

Desde esta perspectiva, la presente evaluación evidencia que la articulación público-privada desarrollada entre el Mineduc y CRS a través de la Asociación Conrado de la Cruz en Totonicapán y la Diócesis de San Marcos en el mismo departamento, es exitosa y oportuna, a pesar de las dificultades que afrontan las alianzas (Figura 3) , existen elementos tales como el deseo de las organizaciones no gubernamentales por erradicar el trabajo infantil y el apoyo que se necesita para brindar los insumos suficientes para el funcionamiento de este programa; ambas acciones demuestran la visión compartida de los actores en torno a la educación y el papel que a cada uno corresponde en el plano de la responsabilidad oficial y social.

Yo creo que es importante que haya una simetría entre lo que la institución propone y lo que nosotros trabajamos (Mineduc) porque hay instituciones (...) que hacen diferentes planes, y todo y así no funciona y CRS aceptó trabajar con la metodología y con los elementos que ya estaban establecidos.

V. CONCLUSIONES

El Programa de Educación para Estudiantes con Sobreedad –PEPS– en los departamentos de San Marcos y Totonicapán, contó con el apoyo de Catholic Relief Services –CRS–, a través de la Asociación Conrado de la Cruz en Totonicapán y de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos. La intervención de CRS en estos departamentos, respondió al proyecto denominado Nuyatalil Woklena que significa *“Mis derechos son importantes”*, a través del cual buscaban disminuir los índices de trabajo infantil en los dos departamentos mencionados, y hacer prevalecer el derecho de los niños a la educación.

El Ministerio de Educación, interesado en ampliar cobertura en el nivel primario y Nivel de Educación Media, buscaba equiparar en grado a los niños que se encontraban en sobreedad en el sistema escolarizado y además reinsertar a niños con sobreedad que habían abandonado la escuela, a través del PEPS.

Ambas instituciones tenían un punto de intersección, el interés por hacer prevalecer el derecho a la educación de los niños con sobreedad, y brindar la oportunidad de completar su educación primaria en menor tiempo del establecido oficialmente en el sistema regular. Estos elementos fueron suficientes para crear la alianza entre CRS a través de la Asociación Conrado de la Cruz y el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación puso a disposición la estructura técnica, pedagógica y legal del PEPS al proporcionar CNB, módulos, cuadernos de trabajo y guía del docente; CRS por su parte se encargó de reproducir estos materiales para que llegaran a cada uno de los docentes–facilitadores que estarían a cargo del programa, proveyó de material didáctico, cuadernos y útiles escolares para los estudiantes y se hizo cargo del pago de los facilitadores y técnicos de campo. La tarea de estos últimos era hacer visitas periódicas a las escuelas donde se implementó el programa y brindar acompañamiento pedagógico a los facilitadores o docentes PEPS.

Desde la percepción de los actores involucrados en el programa, se entiende que esta alianza contribuyó al logro de los objetivos del programa, aprovechando los recursos que cada una de las instituciones aportó para el desarrollo del mismo.

Algunos de los hallazgos obtenidos con la implementación del programa son:

Pertinencia

a) Incorporación al sistema educativo, niños que por una u otra razón habían abandonado la escuela.

b) Equiparar edad/grado a estudiantes que por una u otra razón ingresaron tarde al sistema educativo.

En ambos casos, los beneficiados perciben que se les brindó nuevas oportunidades para que finalizaran la educación primaria e ingresar al ciclo básico.

c) Se benefició a niños que dedicaban buena parte de su tiempo al trabajo infantil, lo que de alguna manera castigaba su oportunidad de permanencia en la escuela.

d) Implementar un sistema educativo bilingüe, siendo una política del sistema educativo del país, puesto que se ha dado atención en su idioma materno, a estudiantes con sobreedad, que estaban en riesgo de abandonar sus estudios.

Efectividad

e) Los estudiantes de las escuelas que fueron objeto de estudio, consideran que el programa fue efectivo, puesto que permitió que un buen número de estudiantes que estaban en riesgo de abandonar sus estudios, no solo terminara su educación primaria sino que hiciera su transición al Nivel de Educación Media.

f) Insertar a un número de estudiantes al sistema educativo y la equiparación edad-grado de otro grupo de estudiantes. En entrevistas con docentes, directores, estudiantes y padres de familia fue posible conocer que algunos de los estudiantes que fueron beneficiados con el PEPS hicieron su transición al Nivel de Educación Media; esta información se confirma a través de la entrevista con exestudiantes del PEPS y de la percepción de los docentes y directores y no tuvo acceso a datos estadísticos. El apoyo de asesores pedagógicos que brindó acompañamiento a los facilitadores del programa o docentes PEPS por medio de CRS, permitió que los procesos de enseñanza-aprendizaje cumplieran con el objetivo de formar en la metodología sugerida por el programa, según información compartida por el personal de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, de esta manera:

La característica del programa era contratar a docentes específicos y se les dio capacitación para que se empoderaran de la metodología que era muy activa a través de estímulo para los niños...

No obstante la efectividad del programa se vio afectada por la falta de información, entre ejecutivos de CRS y personal de la Dirección Departamental, la cual se quedó únicamente a nivel directivo. Esto es posible evidenciarlo desde la queja de un Coordinador Técnico Administrativo –CTA–, que no tenía mucho conocimiento acerca del funcionamiento del programa, y según él, esto dificultó darle seguimiento porque no fue posible monitorear los avances del mismo.

g) Los facilitadores o docentes PEPS, constituidos como recurso humano a cargo del programa, no solo dedicaban su tiempo a facilitar los procesos de aprendizaje en el aula durante cinco horas diarias, cinco días a la semana, sino también, dedicaban el resto de la jornada de ocho horas, a hacer visitas domiciliarias, tiempo en el cual, apoyaban a estudiantes que tenían mayor dificultad para el aprendizaje y concientizaban a los padres sobre la importancia de la educación, actividades que van mucho más allá de lo que realizan los docentes-facilitadores que están a cargo del PEPS en escuelas que funcionan en otros departamentos que no cuentan con el apoyo de una alianza público-privada.

A través del testimonio de uno de los exalumnos, beneficiario del programa, fue posible notar que el apoyo fuera del horario de clases representó un factor que contribuyó a la sensibilización de los padres de familia, también ayudó a que tomaran conciencia acerca de la sobreedad y de la importancia de la educación, y muy especialmente en motivar a los estudiantes a continuar sus estudios en el ciclo básico, sobre todo, después de venir de fracasar en primero primaria.

...como nosotros teníamos la responsabilidad de ir a visitar a los niños cuando cual tan dos o un día a la semana a clases, entonces nosotros teníamos esa responsabilidad de ir a visitar directamente la casa de ellos en las tardes, entonces a través de esas visitas que nosotros hacíamos, orientábamos a los padres de familia que por supuesto ellos también son responsables de la educación de los niños en primer lugar porque ellos son los que tienen que apoyarlos cuando lleguen a la casa (Docente PEPS de San Marcos, 2013).

Eficiencia

h) Uso efectivo que se hizo de los materiales: módulos, cuadernos de trabajo y material didáctico entre otros y en el tema de infraestructura, se aprovechó el espacio en las escuelas, utilizando una de las aulas o improvisando una en el corredor o en un espacio de la misma, en los lugares donde no existía espacio físico en las escuelas, se contó con el apoyo de los padres

de familia, quienes voluntariamente colaboraron con el pago de alquiler en alguna casa, en conjunto con una ONG aliada.

Sostenibilidad

i) Esta fue la parte débil de esta alianza, puesto que mientras se contó con la ayuda, se tuvo todo lo necesario para que el programa funcionara; cuando el tiempo establecido para el proyecto terminó, también se restringieron los recursos y como consecuencia, un grupo de estudiantes que había completado la etapa I del PEPS, no pudo continuar siendo atendido, por lo que en el mejor de los casos, provocó que algunos regresaran al sistema regular o posiblemente otros se retiraran del sistema escolarizado, desde la percepción de los docentes y directores, pero no se tuvieron datos estadísticos para confirmarlo.

Esto constituyó un motivo de preocupación para los actores principales del programa, puesto que a pesar que tuvo resultados positivos, no logró impactar totalmente en la población debido a que no fue sostenible.

VII. RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones en las que se desarrolló el Programa de Educación para Estudiantes con Sobreedad –PEPS– y según los resultados de este estudio, es importante tomar en consideración las siguientes recomendaciones para una próxima implementación de este tipo de programa:

- a) El PEPS contribuyó a que un buen número de estudiantes completara la educación primaria e hiciera su transición al nivel de educación secundaria, por lo que se considera de vital importancia que se continúe implementando tanto en Totonicapán y San Marcos, como en otros departamentos que también reporten altos índices de estudiantes con sobreedad.
- b) Dados los resultados obtenidos, es posible afirmar que las alianzas público privadas son positivas para ampliar la cobertura de los programas que el Ministerio de Educación impulsa, por lo que se insta a promover estas alianzas, pero que al hacerlo, prevalezca el derecho de los niños, de forma que si se inicia con una cohorte de estudiantes, se asegure que reciban la atención hasta que completen sus estudios, para lo cual deben existir acuerdos interinstitucionales preestablecidos.
- c) Para asegurar que se le brinde el seguimiento y monitoreo apropiado al programa, es importante que se establezcan sistemas de información efectivos, que permita que tanto personal técnico administrativo del Ministerio de Educación como de la institución con la cual se realiza la alianza, estén informados de cuál es su rol dentro del programa y que cada uno asuma sus funciones de acuerdo con lo que se requiere para el buen funcionamiento del mismo.

VIII. REFERENCIAS

- Área Psicopedagógica. (2010). *Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires*. Obtenido de Área PSP Argentina:
<http://www.areapsicopedagogica.com.ar/plat2/index.php/orientacion-a-docentes-area-ninos/problematicas-escolares1/383-una-nueva-mirada-acerca-de-la-sobre-edad-escolar>
- Batz, R.; Mó, R. & Castellanos, M. (2012). *Evaluación del programa Aula Recurso. Situación actual*. Obtenido de Mineduc/Digeduca.
- Blanco, R.; Aguerrondo, I.; Calvo, G.; Cares, G.; Cariola, L.; Cervini, R. y otros. (2008). *Unesco, LLECE*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163174s.pdf>
- Burgos, A. & Paiz, I. (2012). El rezago escolar en el sistema educativo guatemalteco y el Programa de Educación para Estudiantes con Sobreedad PEPS 2009-2011. Informe final de investigación. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.
- Casasola, L. (septiembre de 2002). *Biblioteca USAC 2002*. Obtenido de Biblioteca USAC : http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1645.pdf
- Catholic Relief Services. (s.f.). *CRS*. Obtenido de CRS: <http://www.crsespanol.org/como-servimos/educacion/>
- CEPRAL. (27 de Agosto de 2012). Obtenido de Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala:
http://cerigua.org/1520/index.php?option=com_content&view=article&id=10097:persiste-desigualdad-de-genero-en-guatemala-cepal&catid=46:mujeres&Itemid=10
- del Valle, M. J. (2010). *Mineduc/Digeduca*. Obtenido de Mineduc/Digeduca.
- Del Valle, M. J. (2010). Repitencia. *Ministerio de Educación Guatemala*. Obtenido de Mineduc/Digeduca:
http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/Repitencia_final.pdf
- DIGECUR-Mineduc. (02 de 2009). *DIGECUR*. Recuperado el 11 de 05 de 2014, de CNB DIGECUR.
- Educación para todos, Unesco. (2000). *Unesco*. Obtenido de Unesco Educación Para Todos:
http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/guatemala/rapport_2.html
- Farías, M.; Fiol, D.; Irene, K. & Melgar, S. (Agosto de 2007). *Unicef*. Obtenido de Unicef/Argentina:
http://www.unicef.org/argentina/spanish/PROPUESTA_web.pdf

- Hernández, R. & Pacheco, B. (enero de 2011). *Redalyc.org*. Recuperado el diciembre de 2013, de Revista Redalyc.org: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87019755008.pdf>
- Mineduc. (Octubre de 2013). *Anuario Estadístico de Educación 2012*. (DIPLAN, Editor) Recuperado el 24 de abril de 2014, de Portal del Ministerio de Educación: <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/main.html>
- Mineduc. (2009). *Currículo Nacional Base - Programa de Educación Acelerada*. Guatemala: Dirección General de Currículo.
- Mineduc-DIPLAN. (2012). *Mineduc*. Obtenido de DIPLAN-Mineduc: <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2010/main.html>
- Ministerio De Educación. (4 de marzo de 2009). Acuerdo Ministerial 413-2009. *Acuerdo Ministerial 413-2009*. Guatemala, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación. (Febreo de 2009). Ministerio de Educación/DIGECUR. *Currículo Nacional Base de Primaria Acelerada*. Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. (2003). *Documento Base del Proyecto: Estrategias y materiales pedagógicos para la Retención Escolar*. Obtenido de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina: http://www.oei.es/quipu/proyecto_retencion_escolar_OEA.pdf
- Naciones Unidas para la Infancia, Unicef; Defensoría de la Mujer Indígena, DEMI. (2007). *Unicef*. Obtenido de http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/mirame_situacion_nina_indigena.pdf
- Pérez, P. (Octubre de 2009). *Ministerio de Educación de la República de Colombia*. Recuperado el 22 de diciembre de 2014, de Altablero N.º52: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html>
- Plataforma de ONG de Acción Social. (S.f.). *Guía de evaluación de programas y proyectos sociales*. Getafe, Madrid.
- Rojas, S. (1987). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdez.
- Ruiz, D. & Pachano, L. (2006). *Scielo, Revista de Pedagogía*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922006000100003&script=sci_arttext
- Segeplan. (2010). <http://www.segeplan.gob.gt>. Obtenido de Segeplan Web site: <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/ODM/III%20informe/ODM%20Presentaci%C3%B3n.pdf>

SIRITI. (2012). *mintrabajo.gov.co*. Obtenido de *mintrabajo.gov.co*: SIRITI Web site:
<http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/template.aspx?seccion=11>

Unicef. (2011). *Boletín N.º 5: unicef.org.gt*. Obtenido de *unicef.org.gr*:
http://www.unicef.org.gt/1_recursos_unicefgua/publicaciones/ContamosNo5_Educa.pdf

Unicef. (2006). *Unicef: Hojas informativas sobre la protección de la infancia*. Obtenido de Hojas informativas sobre la protección de la infancia:
http://www.unicef.org/spanish/protection/files/FactSheet_child_labour_sp.pdf

IX. ANEXOS

Entrevista con estudiante, egresada del PEPS en Totonicapán

La alumna tiene 17 años, en 2014 cursará tercero básico, fue alumna tutora dentro del PEPS en la aldea en Totonicapán y actualmente es abanderada de la misma aldea.

¿Cómo fue tu experiencia en el PEPS?

Yo estaba en cuarto y cuando llegó la asociación me dieron la oportunidad y salí de una vez de sexto, ese mismo año que ellos llegaron y fui tutora también, el año pasado igual estaban en primero básico e igual fui abanderada pero me dieron a escoger la bandera o la banda escolar y yo preferí la banda escolar, este año estoy en el cuadro de honor y salí de segundo básico y me toca tercero. Estoy estudiando aquí en el instituto, tengo una beca ahí y otra para estudiar mecanografía.

¿Cuáles son tus planes para el futuro?

Este año salgo de tercero y salgo de meca también entonces pienso estudiar medicina y luego tengo que irme de viaje un tiempo entonces pienso estudiar, el siguiente año cuando cumpla 18 voy a entrar a la reserva militar y voy a entrar a las escuelas abiertas para aprender algo de música y estaba pensando entrar al INTECAP también para aprender cultura de belleza, se algo pero quiero aprender más y como estudiar medicina o enfermería auxiliar estoy pensando eso. Todos en mi familia han estado en las reservas militares, pero solo voy a hacer un año porque tengo que irme de viaje.

¿A dónde te vas de viaje?

La verdad no sé, nos mandan a una misión en la iglesia y nosotros debemos de ir, los que quieren y yo quiero ir los hombres van dos años y las mujeres van 18 meses pertenezco a la Iglesia de Los Santos de los Últimos Días, me estoy preparando para eso ya también, vamos una semana de campamento, cabal este domingo me voy y nos vamos una semana, el año pasado tuve la oportunidad de ir y este año también.

¿Cuáles fueron las razones de tu rezago en la escuela?

Bueno nosotros nunca entramos a estudiar a la edad normal que dijéramos porque nosotros somos cuatro y nosotros no somos de aquí tampoco de Toto, somos de Colomba Costa Cuca y estuvimos en Xela, en Huehue, en la Mesilla y luego vinimos aquí y como en 2009 entramos los cuatro hermanos a primero primaria, los que teníamos sobriedad éramos yo y mi otro hermano.

En primero yo ya sabía leer y escribir y sumar y restar entonces en la escuela me dieron la oportunidad de pasar a segundo pero tenía que hacer algunas cosas y empecé a enseñarles a mis compañeros a leer y escribir y luego fui a evaluarme a otra escuela y ahí me dijeron

que podía pasar a segundo entonces en mayo pase a segundo y estuve algunos meses todavía y el profesor me dijo que iba a ser abanderada y ese año ya se había escogido entonces yo le dije que mejor el otro, y yo me quedé en segundo y mis hermanos se quedaron en primero, el siguiente año yo pasé a tercero y ellos segundo y cuando pase a cuarto vino la asociación y de una vez gané sexto porque estaba en la segunda etapa, salí de una vez. Ninguno de nosotros hizo párvulos.

¿Cómo aprendiste a leer y escribir antes de entrar a la escuela?

Mis papás me enseñaron cuando vivíamos en distintos lugares, nosotros íbamos a entrar a una escuela pero como viajábamos mucho entonces no podíamos hacer mayor cosa entonces nos enseñaron a leer y escribir desde muy pequeños.

¿Y qué hubiera sido de ti y de tus planes al futuro si no hubiera existido el programa?

Yo estaría en quinto primaria pero ya estoy grande, hay una diferencia en mi vida, si yo estuviera ahorita en quinto el otro año saldría de sexto me ayudaron adelantándome dos años, si no sería un atraso porque no podría salir de tercero básico entonces luego pienso entrar a estudiar mi carrera y todo eso entonces sí fue un buen aventón, estuvo calidad estudiar en la asociación se hicieron muchas actividades, se celebran varias actividades, se capacita a los maestros, se les da charlas a los niños y se busca tutores se les da capacitación también a los niños, se visita a las casas de cada uno de ellos para poder ayudarles.

¿Cómo fue tu experiencia como tutora?

Calidad, aprendí mucho y muchas de las experiencias que tuve en ese año en el programa fue calidad porque cuando entré al básico por ejemplo tuvimos una conferencia sobre el trabajo infantil explotador y como todos no sabían nada solo los que estábamos en el instituto somos dos que estamos en el mismo grado y todos no sabían y dijo la maestra que estaba en la Universidad San Carlos, preguntó si alguien sabía y nadie quería decir entonces yo me paré y dije sí sabemos y yo les expliqué por qué uno de nuestros lemas fue “No al trabajo infantil explotador y sí a la educación”, entonces empezamos a explicar y todo eso y saqué el primer lugar en talleres literarios porque hablé de ese mismo tema y lo expliqué muy a fondo.

¿Cómo participaron tus padres en todo esto?

Bueno mi papa no esa ya murió, el falleció desde hace tiempo entonces mi mama es la que ha estado ayudándome, cuando le decían que había reunión ella iba o preguntaba, a veces que venían a buscar me ella estaba aquí y me ayudaba y me preguntaba que si había tareas, que hiciera mis tareas, nosotros nunca hemos trabajado de manera obligatoria, mi mama siempre ha sido ella la que ha sacado adelante a nosotros, nosotros nos dedicamos a estudiar, ella trabaja en el mercado vende hierbas naturales, nosotros hacemos la limpieza en la casa, ayudamos y si no ella prefiere más que estudiemos, yo soy la hija más grande de cinco hijos .

Dirección General de Evaluación
e Investigación Educativa
-DIGEDUCA-